

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.**

<b>DEPENDENCIA:</b>	Subdirección de Protección Civil y Bomberos						
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Alejandro Girón Tapia						
<b>TIPO:</b>	<b>TRÁMITE</b>	<b>SERVICIO</b>			✓		
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>				<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO.</b>	<b>CLAVE DEL T o S</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>
<b>Por el control de enjambres.</b>				11	05	MS-APG-P.C.-18	02   02   2022
<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>							
Proteger la vida de las abejas Ya que son de interés público y protección prioritaria las abejas por los beneficios que otorgan a la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales a través de la polinización tanto de plantas de la vegetación natural como la cultivada.							
<b>MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)</b>				Presencial, vía oficio o telefónica			
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO</b>							
A todo el público en general.							
<b>PASOS</b>							
1	Presentar solicitud.			3	Pago de derechos correspondiente al servicio.		
2	Ubicación del panal de abejas.						
<b>BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>				<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
El retiro del panal de abejas.				10 minutos.		Por evento.	

**LUGAR DONDE SE REALIZA**

<b>Oficina Receptora</b>	Subdirección de Protección Civil y Bomberos		
<b>Horario de Atención</b>	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	<b>Teléfono:</b>	4131584084
<b>Domicilio:</b>	Auditorio Municipal Carr. Apaseo el Grande-San Ramón Km-0+600 Comunidad el Moral 38160, No: 113 Int: CP: 38160		
<b>Correo Electrónico</b>	proteccioncivilandehe.apaseogde@gmail.com		
<b>Oficina Resolutora</b>	Subdirección de Protección Civil y Bomberos		
<b>Horario de Atención</b>	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	<b>Teléfono:</b>	4131584084
<b>Domicilio:</b>	Auditorio Municipal Carr. Apaseo el Grande-San Ramón Km-0+600 Comunidad el Moral 38160, No: 113 Int: CP: 38160		
<b>Correo Electrónico</b>	proteccioncivilandehe.apaseogde@gmail.com		

**COSTOS**

Tipo Cobro		Monto	Unidad de Medida
Gratuito	Con costo	289.51 El retiro del panal de abejas.	Pesos
	✓		✓

**FORMAS DE PAGO**

Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos
		✓				✓

**LUGARES DE PAGO**

Farmacias ISSEG	Oficina de la Dependencia	Tesorería del Municipio
	✓	✓

**REQUISITOS**

**DOCUMENTO REQUERIDO**

	REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
		original	copia	
1	Escrito de solicitud.	✓	✓	Presentar Solicitud, correo electrónico o verbal. Firma de acuse, respuesta por email.
2	Programa de trabajo.	✓	✓	Programación de acuerdo a la agenda de trabajo.
3	Pago de derechos.	✓	✓	Realizar el pago correspondiente de los derechos de la ambulancia. Presentar copia del recibo de pago.

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

**ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO**

FORMATO LIBRE.

**OBSERVACIONES**

1	En el caso de presentarse un enjambre que atente contra la integridad de los habitantes, el control será gratuito.
---	--

FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Proteger la vida de las abejas ya que son de interés público y protección prioritaria las abejas por los beneficios que otorgan a la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales a través de la polinización tanto de plantas de la vegetación natural como la cultivada.			✓	Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley para la Protección a las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato.	Artículo 1 y 2.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
DISPOSICIONES Administrativas de cobro del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022.	Disposiciones Administrativas.	
Reglamento de protección civil para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Artículos, 23 Fracc. I, V y Artículo 44.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Titular

  
 TEM. Alejandro Cirón Tapia  
 COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL